

¡SIEMPRE EFECTIVOS!



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

DR. EVER M. AYAVIRI CHILA.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 13 DE LA CAPITAL.- COCHABAMBA - BOLIVIA.

PROCESO: MONITORIO – EJECUTIVO.

DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

DEMANDADO: FREDDY YUJRA CHOQUE Y OTRA.

BIEN A REMATARSE: Se señala audiencia pública de SEGUNDA subasta y remate del bien inmueble (lote de terreno) perteneciente los ejecutados FREDDY YUJRA CHOQUE Y ELISA VERBENA ESPINOZA JIMÉNEZ, con los siguientes datos principales de identificación: ubicado en el Departamento de Cochabamba, Provincia Quillacollo, Zona Sumunpaya, Distrito N° 29 N, Subdistrito N°, Manzana 78 A, Lote N° 2-B, Calle Innominada, con una extensión superficial de 410,90 m², debidamente registrado en Derechos Reales, bajo la Matricula Computarizada N° 3.09.5.02.0001319 cuyos límites son: al Norte con el Lote N° 3, al Sud con una vía de 4 mts.; al Este con una calle de 9 mts. y al Oeste con Lote N° 1, y demás datos constantes en el Avalúo de fecha 16 de marzo de 2020.

BASE DE REMATE: Sobre la base de su valor comercial pericial de \$us.-120.230,32.- (CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA 32/100 DÓLARES AMERICANOS) aprobado por Auto de fecha 24 de marzo de 2025.

FECHA Y HORA DE REMATE: El día 30 de mayo de 2025 a Hrs. 11:00 am.

LUGAR DE REMATE: Martillera N° 10 a cargo de la Dra. María Mercedes Maldonado de Huari, en su oficina ubicada en la Calle Jordán N° 370, Edif. "Colonial Jordán", 2da. Planta, Oficina 105.

NOTA: Se hace constar que el Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua certifica que el bien inmueble a rematar tiene cancelado el pago de impuestos de las gestiones 2004 al 2013 y debe de las gestiones 2014 al 2023, según la certificación de fecha 14 de marzo de 2025.

Los interesados deberán depositar el 20% de la base señalada en la Dirección Administrativa Financiera-Depósitos Judiciales del Tribunal Departamental de Justicia.

Cochabamba, 12 de mayo de 2025.

Ever M. Ayaviri Chila
JUEZ
JUZGADO PÚBLICO
CIVIL COMERCIAL N° 13
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA
Cochabamba – Bolivia

Héctor A. Meneces Paniagua
SECRETARIO – ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL N° 13 CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA
Cochabamba – Bolivia

C102004464/22